



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 3327.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Sexta Sesión Ordinaria, para el día Jueves 23 de Abril de 2015, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL DANIEL SEGUNDO ÁLAMOS, Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL ARMANDO GONZALO CAMPOS.-**

ASUNTOS ENTRADOS

II.) TRATAMIENTO DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

- 1.-** Versión Taquigráfica Sesión Ordinaria de fecha 16 de Abril de 2015.-
APROBADO

Con.NARDI: MOCIÓN ALTERACIÓN ORDEN DEL DÍA PARA EL TRATAMIENTO EN PRIMER LUGAR DEL EXPTE. N° 158/15 C.D.: APROBADO

Con.ALAMOS: EXPONE SOBRE LOS ANTECEDENTES DEL DEPORTISTA ALBERTO ONTIVEROS.

Con.YANZÓN: ACOMPAÑA EL PROYECTO.

Con.NARDI: ACOMPAÑA EL PROYECTO Y HACE MOCIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL DESPACHO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Con.NARDI: MOCIÓN DE CUARTO INTERMEDIO PARA LA ENTREGA DE LA DISTINCIÓN AL SEÑOR ONTIVEROS: APROBADO

III.-) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

- 2.-** Decreto N° 0580/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.378 de fecha 22/12/14 ref./Referéndum a Certificados de Obras correspondiente al Convenio celebrado entre Cámara Minera de San Juan y Xstrata Pachón S.A. **(CE.DO.M.)-**
- 3.-** Decreto N° 0582/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.368 de fecha 27/11/14 ref./Reasignación de derechos a perpetuidad a favor de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan del Panteón Social en posesión de la Asociación Maestros de la Provincia – Ayuda Mutual **(CE.DO.M.)-**



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

- 4.- Expte. N° 15178-C-14 D.E. (Ref. Expte. N° 475/14 C.D.): Concejo Deliberante. E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11369 de fecha 27/11/2014 ref. Convenios con INAISA **(CE.DO.M.)**.-
- 5.- Expte. N° 15180-C-14 D.E. (Ref. Expte. N° 424/14 C.D.): Concejo Deliberante. E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11371 de fecha 27/11/2014 ref. Creación de Salas Conmemorativas de Intendentes y de Diputados Provinciales **(CE.DO.M.)**.-

DECRETO N° 3327.-

- 6.- Expte. N° 15251-C-14 D.E. (Ref. Expte. N° 686/14 C.D.): Concejo Deliberante. E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11354 de fecha 27/11/2014 ref. Exención pago Contribución por Espectáculos Públicos al Centro Mantra **(CE.DO.M.)**.-
- 7.- Expte. N° 15435-C-14 D.E. (Ref. Expte. N° 670/14 C.D.): Concejo Deliberante. E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 11347 de fecha 20/11/2014 ref. Exención pago Contribución por Espectáculos Públicos al Colegio Los Olivos – Jardín Caminito de Colores **(CE.DO.M.)**.-
- 8.- Expte. N° 082/15 C.D. y N° 6331-D-2013 D.E.: Director Administrativo de ECO. E./Informe referente a hurto – Dar de baja de Inventario a Cámara fotográfica hurtada **(H. y P.)**.-
- 9.- Expte. N° 150/15 C.D. y N° 1509-A-2015 D.E.: Asociación Civil Pro Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina. Sol./Exención deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(H. y P.)**.-
- 10.- Expte. N° 152/15 C.D. y N° 2470-C-2015 D.E.: Coordinadora General de Actividades Deportivas y Recreativas. Sol./Dar de baja por desuso a elementos varios **(H. y P.)**.-
- 11.- Expte. N° 156/15 C.D. y N° 12187-J-2012 D.E.: Jefatura de Policía (Policía de San Juan. Exptes. N° 206-882-12, 206-805-12 y 206-804-12). Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Ente Público Municipal, Provincial o Nacional **(H. y P.)**.-

**PUNTOS 2 AL 11: DERIVADOS SEGÚN DESTINOS SUGERIDOS:
APROBADO**

IV.-) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

- 12.- Expte. N° 149/15 C.D.: Peralta, Rosa Isabel. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-



Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

- 13.- Expte. N° 163/15 C.D.: Arias, Hugo Rosemberg. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(H. y P.)**.-
- 14.- Expte. N° 165/15 C.D.: Sindicato Obrero de la Industria del Vestido. Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(H. y P.)**.-
- 15.- Expte. N° 168/15 C.D.: San Juan Danza CIAD 2015. Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Otros. Evento de fecha 30/04/2015 **(H. y P.)**.-

DECRETO N° 3327.-

- 16.- Expte. N° 173/15 C.D.: FATME – Escuela de Danzas Árabes. Sol./Declarar de Interés Cultural la participación en representación de la Provincia de San Juan en el “VII Expo Radam” – Evento de fecha 22/05/2015 **(C.E.P. y T.)**.-
PUNTOS 12 AL 16: DERIVADOS DE ACUERDO AL DESTINO SUGERIDO: APROBADO

V.-) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

- 17.- Expte. N° 743/14 C.D.: Cáceres, Gladys Argentina. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado - Discapacitados **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 18.- Expte. N° 749/14 C.D.: Prieto, Santiago Jorge. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 19.- Expte. N° 767/14 C.D.: Carrizo, Yolanda Rosario. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado - Discapacitados **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 20.- Expte. N° 027/15 C.D.: Zalazar, Jorge. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble -- Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 21.- Expte. N° 040/15 C.D.: Gómez, Nidia Raquel. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 22.- Expte. N° 042/15 C.D.: Elizondo, Ángel Washington. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA)**.-
- 23.- Expte. N° 046/13 C.D.: Ávila, Carlos Jesús. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado



Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

(Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-

- 24.- Expte. N° 135/15 C.D.: Martínez, Ana Cristina. Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-**
- 25.- Expte. N° 137/15 C.D.: Sociedad Italiana Dante Alighieri. Sol./Condonación y Exención deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios – Actividad Docente **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-**
- 26.- Expte. N° 145/15 C.D.: Instituto Integral de Danzas Iberia. Sol./Exención pago Contribución que Incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades Culturales **(Comisión de H. y P. - ORDENANZA).-**
Con.GONZÁLEZ: MOCIÓN DE TRATAMIENTO EN CONJUNTO DE LOS DESPACHOS DE LOS PUNTOS 17 AL 26 INCLUSIVE, TODOS ELLOS PROYECTOS DE ORDENANZA: APROBADO Y APROBADOS CADA UNO DE LOS DESPACHOS.

DECRETO N° 3327.-

- 27.- Expte. N° 158/15 C.D.: Bloque Frente para la Victoria. E./Proyecto de Ordenanza ref. Declarar Personalidad Destacada de la Ciudad de San Juan al deportista Alberto Ontiveros **(Comisión de C.E.P. y T. y P. y P. – RESOLUCIÓN).-APROBADO**

VI.-) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

- 28.- Expte. N° 159/15 C.D.: Bloque F.I.S.C.A.L. E./Proyecto de Ordenanza ref. Eximir al Club Social San Juan del pago de la Contribución por Servicios sobre Inmueble desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015 **(H. y P.)- APROBADO**
Con.DÍAZ: MOCIÓN PARA QUE SE INCORPORE TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE L. y A.C.: APROBADO
Con.YANZÓN: PARA QUE EL TRATAMIENTO SEA EN CONJUNTO POR AMBAS COMISIONES: APROBADO
- 29.- Expte. N° 167/15 C.D.: Bloque Producción y Trabajo. E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de semáforos en la intersección de las calles 25 de Mayo y Entre Ríos **(O. y S.P.)- APROBADO**

VII.-) VARIOS

SIN ASUNTOS PARA TRATAR.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 21 de Abril de 2015.-